

<b>INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO</b> <b>MARZO 11 DE 2016</b> <b>(Ley 1474 de 2011 Estatuto anticorrupción)</b>		
<b>Secretaría de Control Interno</b>	<b>Benjamín Alzate Castaño</b>	<b>Periodo Evaluado: Noviembre 12 de 2015 a Marzo 11 de 2016</b>
		<b>Fecha de Elaboración Marzo de 2016</b>
<b>Módulo de Planeación y Gestión</b>		
<b>AVANCES</b>		

## **PRESENTACIÓN**

En cumplimiento de la ley 87 de 1993 y el artículo 9° de la Ley 1474 (Estatuto Anticorrupción), La Secretaría de Control Interno del Municipio de Rionegro Antioquia, presenta a la opinión pública y comunidad en general, el informe pormenorizado del Sistema de Control Interno, periodo Noviembre 2015 – Marzo de 2016, y de cada uno de los módulos, componentes y elementos del Modelo Estándar de Control Interno MECI.

Al iniciar el nuevo periodo constitucional, 2016-2019 con el Doctor Andrés Julián Rendón Cardona y su programa de gobierno Rionegro Tarea de Todos son muchas las expectativas y la esperanza para nuestro municipio no solo, por las altas calidades humanas y académicas del mandatario sino, además, por su gran experiencia en los asuntos públicos especialmente como Secretario de Gobierno departamental, donde estuvo varias veces encargado de los destinos de Antioquia.

Su amplia experiencia le ha permitido, rápidamente, armar un equipo directivo de mucho recorrido en la cosa pública y empezar a configurar el modelo estándar de control interno, sus módulos, componentes y elementos a partir de la formulación del plan de desarrollo municipal, hoy en construcción.

Terminada la anterior administración el modelo llega a su madurez, y nos permite, con el conocimiento y la experiencia adquirida, iniciar su nueva configuración con el programa de gobierno El Cambio es Ya, que se va transformando en el nuevo Plan de Desarrollo Rionegro Tarea de Todos y a diseñar una moderna estructura administrativa que garantice al final del periodo el cumplimiento del mandato popular refrendado por más 38.000 electores el pasado 25 de octubre.

Bajo esta óptica, este informe pormenorizado de control interno no se remite a evaluar cada uno de los elementos del MECI sino, a contarle a la comunidad, cómo inicia la nueva administración y cómo se va delineando el modelo, que garantice el cumplimiento de los fines del Estado social de derecho

### **1. MÓDULO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN**

#### **1.1 COMPONENTE: TALENTO HUMANO**

##### **1.1.1 ACUERDOS COMPROMISOS Y PROTOCOLOS ÉTICOS.**

El actual gobernante, desde el proceso político elabora un programa de gobierno que luego le serviría como punto de partida para la formulación del plan de desarrollo y desde ese programa empieza a perfilar unos principios y unos valores que marcarán un derrotero de la ética pública del gobernante, de su equipo de gobierno y de los todos los servidores de la administración; el fundamento de la ética pública será anteponer el bien público por

encima de los intereses particulares y es el gobernante el que marca el camino, de consuno con su equipo directivo y que deberán seguir el resto de funcionarios públicos; bien se dice que las organizaciones se parecen a sus líderes y el ejemplo de ellos es el aprendizaje de los demás servidores públicos.

En el proyecto del plan de desarrollo se proponen los siguientes principios y valores

## **PRINCIPIOS**

Los elementos rectores, en los cuales se fundamenta la administración para alcanzar las metas de desarrollo propuestas, cuyo énfasis está dado en aspectos de gestión participativa y el liderazgo democrático, son:

PLANEACIÓN  
INTEGRACIÓN REGIONAL  
EQUIDAD  
SEGURIDAD  
TRANSPARENCIA  
PARTICIPACIÓN CIUDADANA

## **VALORES**

Nuestro gobierno promoverá la práctica de los siguientes valores que se constituyen en el núcleo de nuestra actuación para la construcción de gobernabilidad; por consiguiente, deben ser incorporados en las diferentes etapas de gestión y temas por intervenir.

CONFIANZA  
FIRMEZA  
HONESTIDAD  
LIDERAZGO  
RESPONSABILIDAD

### **1.1.2 DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO**

El señor alcalde llega con su equipo primario, (secretarios de despacho), de buena cualificación y experiencia en asuntos públicos y en la primera semana se empeña en completar su segundo nivel (subsecretarios) para empezar la gestión, de un lado, en la continuidad del proceso administrativo con programas y proyectos que deben seguir en el tiempo, y terminar las obras que deja el gobierno saliente si se considera que es lo más conveniente y del otro, empezar a marcar su propia ruta en lo que será su gestión y sus ejecutorias para cumplir el mandato electoral recibido en las urnas. Igualmente diseñar lo que será la nueva estructura administrativa contemplada en un proyecto de modernización que responda a los nuevos retos y al estilo del nuevo mandatario.

Otros procesos y elementos del MECI como el programa de capacitación y el plan de incentivos para los funcionarios públicos quedarán sujetos a reformular o modificar de acuerdo a la nueva estructura administrativa que se plantee en el proceso de modernización

## COMPONENTE: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

### 1.2.1 PLANES PROGRAMAS Y PROYECTOS

El alcalde y su equipo de trabajo viene con el programa de gobierno construido participativamente en campaña en más de sesenta reuniones con líderes y comunidad en general y desde la Secretaría de Planeación se inicia la tarea de transformar este programa en el Plan de Desarrollo Rionegro Tarea de Todos que al momento se encuentra, en su primera versión, que será revisada por El Consejo territorial de planeación y CORNARE entidad que emitirá su juicio de conveniencia desde su competencia ambiental; este borrador también está en manos del nivel directivo para sus ajustes respectivos desde las necesidades de cada sector

Es un borrador que contiene entre sus elementos principales la Misión, la Visión, los Principios y Valores, cinco líneas estratégicas y 18 componentes con sus respectivos programas y subprogramas; una vez surta el análisis y los conceptos previos de la Car y del CTP y con los ajuste del nivel directivo pasará al Concejo Municipal para los debates respectivos en comisión y plenaria antes de convertirse en norma municipal

### 1.2.2 MODELO DE OPERACIÓN POR PROCESOS

Con la implementación de las normas ISO-9001 de 2008 y las normas técnicas de calidad para el sector público NTC-GP-1000-2009 la administración municipal adopta el modelo de operación por procesos en el cual se tiene un mapa con tres procesos estratégicos, cinco procesos misionales y cuatro procesos de apoyo, desagregados en 43 procedimientos Este modelo avalado por el ICONTEC con la renovación del certificado en noviembre de 2015 puede permanecer estable en su estructura, pero con la nueva administración y de acuerdo a las necesidades, la modernización que está en proyecto y los objetivos del nuevo plan de desarrollo, debe sufrir cambios que den cuenta del nuevo proyecto político, Rionegro Tarea de Todos

### 1.2.3 ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

Es de vital importancia para la actual administración, apuntarle a la modernización del aparato municipal en consonancia con unas nuevas líneas estratégicas, un nuevo contexto estratégico y en general un ambicioso proyecto de Plan de Desarrollo. En virtud de lo anterior la estructura organizacional es una tarea por hacer de acuerdo a estas nuevas exigencias y compromisos y el reto de asumir un nuevo modelo de desarrollo para el municipio

### 1.2.4 INDICADORES DE GESTIÓN

En la construcción del plan de desarrollo Rionegro Tarea de Todos, que está en proceso, a partir del programa de gobierno, se vienen construyendo unos indicadores de gestión, (indicadores de resultados y de productos) que deben dar cuenta del grado de avance anual de los programas y proyectos y, al final del cuatrienio, del grado de ejecución del plan de desarrollo.

## 1.2.5 POLÍTICAS DE OPERACIÓN

El Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Gestión de la Calidad cuenta con un documento donde se plasman las políticas de operación que garantizan las actividades y el cómo se han de llevar a cabo los procesos y procedimientos y garantizar la calidad y la buena marcha de los mismos. Las políticas de operación sufrirán los cambios necesarios para adecuarlas a las nuevas necesidades

## 1.3 COMPONENTE: ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO

### 1.3.1 POLÍTICAS DE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO

Siguiendo las directrices del Departamento Administrativo de la Función Pública DAFP, en la Guía para la administración de riesgos Administración Municipal elaboró en su SIG un documento desde un diagnóstico interno y del entorno donde se definen y adoptan, por acto administrativo, las políticas de administración del riesgo; son difundidos ampliamente en documentos, capacitaciones, pantallas de pasillos y corta tráfico

### 1.3.2 IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO.

Los riesgos se identificaron desde un contexto estratégico partiendo del análisis interno y del entorno; en cada proceso se describe el riesgo, las causas que lo pueden originar y las consecuencias si llegara a presentarse. La información producto de la Administración de los Riesgos permite determinar si aumenta o disminuye el número de riesgos y nivel de calificación o zona de riesgo, al igual que los indicadores.

El plan anticorrupción está en construcción de acuerdo a las nuevas directrices y guías del DAFP, el cual debe estar formulado el 31 de marzo y a partir de allí hacerle seguimiento trimestral

### 1.3.3 ANÁLISIS Y VALORACIÓN DEL RIESGO

En los riesgos, se analizan sus causas y las posibles consecuencias en caso de ocurrencia y se ubican en una matriz de calificación de riesgo donde se valoran las posibilidades de ocurrencia y su impacto y con estos criterios se califican desde tolerables hasta intolerables en una escala que va desde leve, pasando por medio, hasta el nivel alto. Se tiene mapa de riesgos por proceso y mapa de riesgos institucional.

Partiendo de los riesgos identificados se diseñan planes de mejora que van desde acciones preventivas para disminuir sus posibilidades de ocurrencia hasta acciones correctivas para solucionar los problemas en caso de materializarse el riesgo.

Es de suponer que el componente Administración del Riesgo no sufra mayores modificaciones con el cambio de gobierno y con los nuevos contenidos que se introducen en los componentes y elementos del módulo de Control de Planeación y la Gestión.

## **DIFICULTADES**

Más que hablar de dificultades se debe aclarar que, en gran medida, este módulo de Control de Planeación y la Gestión sufrirá cambios significativos y con ello todos sus componentes y elementos, ajustados al nuevo plan de desarrollo, en construcción, y a las exigencias y retos de la nueva administración.

## 2. MÓDULO CONTROL DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

### 2.1 COMPONENTE AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL

#### 2.1.1 AUTOEVALUACIÓN DEL CONTROL Y GESTIÓN

La autoevaluación del control y de gestión prevista para el segundo semestre del año 2015 no se realizó por decisión del Comité de Control Interno

La Secretaría de Control Interno hizo los respectivos informes pormenorizados de control interno donde se destaca, para finalizar el periodo de gobierno 2012-2015, el respaldo de la dirección para la consolidación y mantenimiento del sistema de control interno y para el ajuste del modelo estándar de control interno de acuerdo al decreto 943 de 2014 el cual fue calificado por la Contraloría General de Antioquia con el 100%; igualmente, para el mes de febrero del año en curso, se presentó ante el DAFP el informe ejecutivo anual de control interno sobre el cual, todavía no se tienen los resultados de la evaluación de parte de esta entidad.

### 2.2 COMPONENTE AUDITORÍA INTERNA

#### AUDITORÍA INTERNA

Para el año 2016 se tiene listo el programa de auditorías con el objetivo general, el alcance de la auditoría y el equipo auditor; el programa empezará oficialmente con la reunión de apertura el 4 de abril y tendrá su clausura en la reunión de cierre del 3 de octubre. Con el programa de auditorías se espera preparar el sistema de gestión de calidad y a todo el equipo de trabajo para la auditoría de seguimiento que hace el ICONTEC en el mes de noviembre

### 2.3 COMPONENTE PLANES DE MEJORAMIENTO

#### PLAN DE MEJORAMIENTO

El programa de auditoría arroja unas no conformidades y acciones de mejora a las cuales los líderes de los procesos les diseñan los respectivos planes de mejora; la Subsecretaría de Auditorías Integrales tiene el compromiso de hacerle seguimiento a la eficacia de las acciones formuladas en el plan de mejoramiento y de encontrarlas acordes y eficaces para superar los hallazgos respectivos procede a cerrarlas. Para este propósito esta Subsecretaría viene, desde el mes pasado, evaluando todos los planes de mejora y discutiendo con sus líderes la posibilidad de cerrar las que encuentre que han sido eficaces para atacar y resolver los hallazgos respectivos.

## **DIFICULTADES**

Una tarea bien importante que queda pendiente es la autoevaluación institucional; se diseñó el formato y se tiene el instructivo adaptado del DAFP pero la autoevaluación no se realizó en el año 2015.

Otro aspecto fundamental para la efectividad del sistema de control interno es la sensibilización de todos los empleados en la cultura de autoevaluación, el autocontrol, la autogestión y autorregulación como principios fundamentales del sistema.

## **Eje Transversal de Información y Comunicación**

### **AVANCES**

#### **INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN EXTERNA**

La administración Municipal mantiene actualizada la página Web y allí se viene publicando, de manera permanente, temas fundamentales y de interés para la comunidad especialmente los avances y dificultades para iniciar el periodo de gobierno, los acuerdos aprobados en el primer periodo de sesiones del concejo municipal y que serán fundamentales para el inicio de la gestión y las convocatorias a los Encuentros Democráticos para recoger las inquietudes y necesidades de la comunidad, que serán el insumo vital para la construcción del plan de desarrollo, entre muchos otros asuntos de interés.

La información y comunicación es un eje transversal a todos los módulos, componentes y elementos del MECI el cual se espera, sufra muchas modificaciones con la nueva administración en donde, desde el componente estratégico y el modelo de planeación marcará un estilo diferente de liderazgo y de gestión del gobernante.

Siempre ha estado a disposición de la comunidad la ventanilla única de atención al ciudadano VUAC y el buzón de sugerencias con las PQSRF para recibir clasificar y dar respuestas oportunas a las comunidades; de igual modo, en los diferentes pisos se siguen utilizando de manera eficaz las pantallas, rompe tráfico y carteleras con información de interés para todos

Es importante resaltar que se tiene un nuevo y novedoso proyecto para que la administración municipal esté más cerca del ciudadano y le brinde los servicios con más prontitud y celeridad; este proyecto será el centro de atención municipal especializada CAME donde se atenderán asuntos como pagos de servicios públicos, impuestos y expedir certificaciones entre otros.

#### **INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN INTERNA**

En la comunicación interna, además de algunos canales que sirven simultáneamente para la interna y externa como el QFDocument que nos allega la comunicación en tiempo real, se tiene el correo institucional y el correo personal donde fluye la comunicación con mucha eficacia entre todas las dependencias de la Administración Central y también con las dependencias que están por fuera de la Administración.

A través de la subsecretaría de Gestión Tecnológica y Sistemas de Información que es una de las grandes fortalezas que tiene la administración, se está mejorando continuamente con las últimas tecnologías, los sistemas de información y comunicación lo que a su vez, mejora la comunicación con los usuarios y partes interesadas del municipio.

Se tiene el proceso de Gestión documental y las tablas de retención sobre las cuales se

capacitó a todo el personal de la Administración.

En la Oficina de información y prensa se tiene el proceso de comunicación organizacional, la matriz y la guía de comunicaciones y el plan de medios; es una dependencia que siempre garantiza una comunicación fluida con toda la ciudadanía sobre los desarrollos, obras y realizaciones más importantes de la Administración municipal.

Todos los elementos de información y comunicación, como el plan de comunicaciones, el plan de medios, la matriz de comunicaciones y el proceso mismo de comunicación organizacional deben reevaluarse y fortalecerse a partir del nuevo plan de desarrollo Rionegro Tarea de Todos y con el nuevo enfoque y estilo que debe imponer el alcalde Andrés Julián Rendón Cardona.

## **DIFICULTADES**

Sobre una importante herramienta como la VUAC se debe seguir diseñando acciones de mejora ya que se han tenido muchas dificultades, en todas las dependencias para apropiarse de esta herramienta fundamental para la comunicación con la ciudadanía; desde la Subsecretaría de Gestión tecnológica y sistemas de información se han hecho las capacitaciones para todos los funcionarios y se ha programado el acompañamiento personalizado para los encargados de manejar la herramienta en cada dependencia pero ha sido muy difícil su apropiación.

También es muy importante señalar que, en la encuesta de satisfacción al ciudadano, se detectó que más del 97% de la comunidad hacen los trámites directamente muy a pesar de la disposición de muchos medios electrónico por parte de la Administración municipal; por lo anterior es fundamental, diseñar estrategias para que la comunidad se apropie y utilice todas las herramientas tecnológicas en sus trámites y transacciones con la administración municipal para mayor comodidad, desde sus hogares y para descongestionar la administración pública municipal.

## **Estado general del Sistema de Control Interno**

Con el inicio de un periodo constitucional y con el nuevo alcalde Andrés Julián Rendón Cardona que llega al primer puesto municipal con un apoyo popular sin antecedentes, de más del 62%, se espera una reevaluación de todos los módulos, componentes y elementos del sistema de control interno y del MECI como herramienta estratégica de evaluación, especialmente cambios significativos en el módulo de Planeación y de Gestión.

La administración estrenará plan de desarrollo con el lema Rionegro Tarea de Todos y con él, una nueva visión del municipio con líneas estratégicas, nuevos programas, subprogramas y proyectos con sus respectivos indicadores de gestión y un nuevo estilo gerencial que deberá marcar nuevos rumbos para el municipio y la región y sobre todo por la expectativa que despierta el ingreso de Rionegro a un selecto grupo de CIUDADES EMERGENTES Y SOSTENIBLES en Colombia y Latinoamérica

La construcción y mantenimiento del Sistema de Control Interno es **Tarea de Todos**

**BENJAMÍN ALZATE CASTAÑO**  
**SECRETARIO DE CONTROL INTERNO**  
**Marzo de 2016**